

HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de marzo de 2018

INTSVS-001/2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

**Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas de INTASA S.A.
Inscripción Registro de Valores No.804**

De mi consideración:

En cumplimiento a la normativa vigente, informamos a usted que el Directorio de INTASA S.A., en sesión celebrada del día 28 de marzo de 2018 acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2018, a las 11:00 horas en Avenida Gertrudis Echeñique 220, piso menos uno, Las Condes, Santiago.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de los Estados Consolidados de Situación Financiera de INTASA S.A. y filiales por el ejercicio 2017; Informe de los Auditores Externos 2017; Memoria Anual de la sociedad.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, Política de Dividendos y Distribución de utilidades.
3. Designación de auditores externos.
4. Elección de Directorio
5. Remuneración del Directorio.
6. Designación del periódico para los efectos de publicación de citación a juntas, pago de dividendos como asimismo cualquier información que deba publicar la Sociedad.
7. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Respecto al punto 2, el Directorio por unanimidad de los asistentes acordó lo siguiente:

En lo relativo al ejercicio 2017, la pérdida experimentada por la sociedad hace improcedente el reparto de dividendos. Asimismo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos de la Sociedad, que consiste en distribuir el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio financiero, facultando al Directorio para que éste acuerde el reparto de dividendos eventuales con cargo a las



reservas de utilidades existentes, sin perjuicio de que pueda acordar el reparto de dividendos provisорios según la ley.

En relación con los puntos 5 y 6 señalados anteriormente el Directorio acordó mantener la situación vigente.

Saluda atentamente,



Jose Antonio Aguirre
Gerente General

Cc. Bolsa de Comercio
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica